Anexo No. 3. Metodología y Plan de Trabajo

Explicación detallada acerca de la forma como el Oferente adelantará el desarrollo metodológico que se cuente con una estructura sistemática de las actividades divididas en los dos componentes:

Componente	DESCRIPCIÓN	METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR
A	La atención inmediata por parte de la IPS de atención integral de VIH, de los usuarios canalizados por las ESE, esta debe ser según las recomendaciones de la Guía de Práctica Clínica Vigente en Colombia.	La Fundación SIAM reconoce que la atención integral en VIH es un componente fundamental para garantizar la equidad y el acceso a la salud, especialmente para la población migrante venezolana que enfrenta barreras estructurales y sociales. El objetivo principal del contrato es proporcionar atención inmediata, oportuna y de calidad a los usuarios canalizados por las Empresas Sociales del Estado (ESE) en las ciudades priorizadas, siguiendo las recomendaciones de la Guía de Práctica Clínica vigente en Colombia. **Comprensión de los objetivos del trabajo** • **Garantizar acceso inmediato y continuo al paquete de atención integral en VIH:** La FUNDACIÓN SIAM reconoce la importancia de la atención oportuna para prevenir complicaciones, promover la adherencia terapéutica y mejorar los indicadores de salud en la población atendida. • **Proveer atención especializada y humanizada:** Se implementará un modelo centrado en el usuario, con énfasis en la humanización y la inclusión de estrategias personalizadas que respondan a las necesidades clínicas, psicológicas y sociales de los beneficiarios. • **Fortalecer la articulación con las ESE y otros actores:** Se priorizará la coordinación efectiva con las ESE para garantizar una referencia y contrarreferencia fluida y oportuna. Para cumplir con estos objetivos, se implementará un enfoque sistemático y basado en evidencia, estructurado en tres componentes principales: **Problemas a tratar y su importancia**

		• **Barreras de acceso para población migrante:** Estas incluyen la falta de documentación, estigmatización y dificultades económicas, lo que afecta el inicio temprano del tratamiento. • **Riesgo de transmisión vertical en mujeres gestantes:** La falta de intervenciones oportunas puede comprometer la salud de la madre y el recién nacido. • **Adherencia terapéutica:** Se requiere un seguimiento estricto para asegurar que los pacientes cumplan con su terapia antirretroviral (TAR). **Atención a Usuarios Canalizados por las ESE** **Descripción del Problema** El diagnóstico y la canalización efectiva de los pacientes con VIH desde las ESE hacia la IPS integral enfrentan retos como tiempos de respuesta prolongados, carencias en la continuidad del cuidado y barreras logísticas. **Metodología** **Intervención Inmediata:** • Establecer un canal de comunicación directo y priorizado con las ESE para la recepción de los casos confirmados de VIH. • Canalización directa con las ESE mediante un sistema de comunicación digital priorizado. • Brindar Capacitación a las ESE para la notificación y manejo del algoritmo diagnóstico, para un correcto manejo de los usuarios ingresos al programa. • Realizar la asignación inmediata de citas iniciales con profesionales de medico experto en VIH, trabajo social, nutrición, psicología y químico farmacéutico para garantizar el inicio temprano del tratamiento. • Se prioriza el ingreso de gestantes al programa de manera inmediata, brindándoles atención prioritaria y de calidad para garantizar que inicien la terapia antirretroviral (TAR) a tiempo. Esto requiere que la ESE realice la notificación inmediata de las gestantes, identificándolas como población priorizada. • Implementación de un sistema de Búsqueda de Usuarios por medio de recordatorios personalizados (vía telefónica o digital) para reforzar el cumplimiento del tratamiento TAR. Esta estrategia

		incluye intervenciones educativas y monitoreo continuo del estado de salud del paciente mediante consultas periódicas con un equipo interdisciplinario. **Atención Personalizada:** • Se ofrece consulta inicial con un equipo interdisciplinario (médico experto en VIH, psicólogo, nutrición, trabajador social, químico farmacéutico, infectología) acorde a guía de práctica clínica para evaluar integralmente al paciente. • Por medio de la estrategia de búsqueda de usuarios, el cuál consta de un sistema de monitoreo continúo basado en la adherencia al tratamiento TAR y la evaluación periódica de la carga viral, se busca que los usuarios tengan acceso mensual a su TAR y a sus controles acorde a su estado virológico. **Acceso a Terapia Antirretroviral (TAR):** • Garantizar la entrega oportuna de medicamentos antirretrovirales a través de un servicio farmacéutico integrado, alineado con la Guía de Práctica Clínica. • Manejamos la logística de envío de productos para la salud en todo el país: Contamos con convenios con TCC, Interrapidísimo y Servientrega, lo cual nos permite tener cobertura en la mayor cantidad de municipios del país, y/o entrega en puntos de los aliados logísticos. • Gestionamos con el paciente o usuario las condiciones del envío correspondiente y realizamos la gestión de llamadas de la población que corresponde. • Contamos con un equipo suficiente y capacitado para planear, ejecutar y evaluar el programa de atención farmacéutica: • Generamos la planeación de la atención farmacéutica basados en la caracterización de la población. • Establecemos y utilizamos herramientas para la priorización, evaluación y gestión de pacientes. • Atendemos las necesidades de información de sus pacientes y profesionales a través de la tele-consulta farmacéutica. • Generamos los informes necesarios para la gestión de su población.

		Modelo de atención integral: • Implementación de programas diferenciados: PREVIENE, ACOMPAÑA y COMPLEMENTA, según las necesidades de cada grupo poblacional. • Uso de protocolos clínicos basados en evidencia, alineados con la Guía de Práctica Clínica. **Soporte tecnológico y gestión de datos:** • Integración con el sistema FastClinica para monitorear indicadores de adherencia y resultados clínicos mediante análisis de Big Data e inteligencia artificial. • Telesalud y teledispensación para garantizar continuidad en la atención.
B	La atención inmediata por parte de la IPS de atención integral de VIH, de las mujeres gestantes migrantes canalizadas por las ESE, esta debe ser según las recomendaciones de la Guía de Práctica Clínica Vigente en Colombia	El Plan de Trabajo de la FUNDACIÓN SIAM está diseñado para garantizar la ejecución sistemática de actividades que permitan alcanzar los objetivos del contrato, asegurando una prestación de servicios eficiente y humanizada. **Descripción del Problema** Las mujeres gestantes con diagnóstico de VIH requieren atención especializada para prevenir la transmisión vertical y proteger la salud de la madre y el recién nacido. **Metodología** **Prioridad en la Atención:** • Asignar citas por equipo interdisciplinario (médico experto en VIH, psicólogo, nutrición, trabajador social, químico farmacéutico, infectología de primera vez en un máximo de 24 horas tras la canalización por parte de la ESE. • Activar rutas de Referencia y Contrarreferencia diferenciadas para atención prioritaria en consulta obstétrica en la ESE. **Intervención Integral:**

		• Desarrollar un plan de atención prenatal integrado con controles regulares por nutrición, psicología y trabajo social. • Realizar intervenciones educativas específicas para garantizar la adherencia al tratamiento TAR durante el embarazo y el periodo postparto. • Seguimiento a los controles por parte de Enfermería del programa para cumplimiento de la GPC y garantía de atención integral. • Realización de paraclínicos de seguimiento acorde a la GPC. **Seguimiento Postparto:** • Fundación SIAM ofrece monitorear a las madres y a los recién nacidos para confirmar la ausencia de transmisión del VIH mediante pruebas serológicas y seguimiento clínico. A continuación, se detallan las actividades, su contenido y duración. • **Capacitación al personal de las ESE:** Temática: Manejo del algoritmo de diagnóstico y referencia de pacientes. Duración: 2 horas. Resultado: Personal capacitado en protocolos de diagnóstico y canalización. • **Evaluación inicial de necesidades:** - Identificación de barreras específicas y ajuste de protocolos. - Entrega de base de datos de población migrante con diagnostico b24x por parte de la ESE o de En-territorio para clasificación de los usuarios. • **Atención inicial:** - Citas programadas dentro de las primeras 24 horas con equipo interdisciplinario. - Uso de estrategias de recordatorios personalizados. • **Distribución de medicamentos TAR:** - Logística de entrega oportuna de la TAR. - Uso de tecnología para monitorear la adherencia terapéutica. • **Monitoreo continuo:** - Indicadores SMART clave: Carga viral, CD4, adherencia a TAR.

		- Evaluaciones periódicas: Mensuales y trimestrales. • **Informes de resultados:** - Frecuencia: Mensuales - Contenido: Análisis de cumplimiento de metas y ajustes necesarios. - Entrega de CAC de manera mensual. - Socialización de los resultados con ENTerritorio S.A. - Planeacion de reuniones con ENTerritorio S.A. para seguimientos mensuales a la población y revision de indicadores claves basado en metodologia SMART.

(a) Metodología: *En este capítulo el Oferente deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo por fases, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo las actividades y conseguir las metas esperadas. Deberá destacar los problemas que se están tratando y su importancia, y explicar el enfoque técnico que adoptaría para tratarlos.*

(b) Plan de Trabajo: *En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración por cada componente y las fechas de entrega de los informes, estableciendo fechas por actividad. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología, demostrando una compresión de los Documentos de Licitación y habilidad para traducirlos en un plan de trabajo factible.*



Nombre y Firma: *CESAR AUGUSTO BUENO SERRANO* En calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA – SIAM Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA - SIAM

El día 21 del mes Enero del año 2025